

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIA, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTRA, Y EXTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Gármes, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUM.

AÑO XL. NUM. 11337

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 16 de Abril de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

TINTURA SIN IGUAL

Preparada por Gabriel Bernet, farmacéutico-químico de Bayona: 6 frascos 18 pesetas; 3 id., 10; uno, 3'50.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Se remiten pedidos a provincias.

PARA SIRVIENTES EL BUFETE DE SEÑORAS.—
LABO. 11.

VASELINA BLANCA

Perfumada por Wilcome, de New-York, el mejor producto para conservar y suavizar la piel; supera a todos los cold-creams conocidos, y reemplaza con ventaja a la glicerina, que quema y pone morena. Una peseta frasco, 2 rs. oza. 1000 pesetas al que prueba que hay mejor vaselina que la preparada por Wilcome, de New-York. Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

NUEVO BAZAR DE ALUMBRADO

15, HORTALEZA, 15.
Variado y último surtido en objetos de lampistería.—Precios sin competencia.—PETRÓLEO extra refinado.—Marca Filadelfia.—Lata, plás. 13'25. Litro 0'75. Su cursal Alon de Paredes, 13.—Servicio a domicilio.

MONTALBAN

Vinos de todas clases.—Carrera S. Jerónimo, 31.
DINERO POR ALMAJAS
Pasando de 3000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2'50; y de 1250, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

TESO H

Admitimos para su venta en Madrid, productos alimenticios y de beber.

JULIA CERVERA

participa a su clientela su librería de París con las novedades de PRIMAVERA y VERANO.
7-ESPOZ Y MINA-7

El vino y Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y C^a, que contiene la quina real, febrífugo y tónico por excelencia, y el hierro reconstituyente de la sangre, convienen a las jóvenes delicadas que padecen de anemia, dolores de estómago, pérdidas, irregularidades, así como a los niños en vías de crecimiento y a los ancianos, pues favorecen la digestión y dan a la sangre su natural vigor.

El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los Cigarrillos Indios de Grimault

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real decreto desestimando un recurso de alianza interpuesto por Miguel Estoller y otros vecinos de Benicarlo, contra una resolución del gobernador civil de Castellón, relativa a la ocupación de varias fincas para el camino-paseo de aquella villa a la estación del ferrocarril de Almansa a Valencia y Zaragoza.

Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Teruel a D. Casimiro Cabañero y Magallon.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 15.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-35.
4 1/2 por 100, 105-40.

Fondos españoles: 4 exterior, 75-80.
Obligaciones de Cuba, 314-00.
Consolidados ingleses, 98 9/16.
Última hora:
4 por 100 exterior español, 75 29/32.

Londres, 15.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75 1/2.

París, 15.
Un comisario de policía se presentó ayer en los domicilios de Boulanger, Rochefort y Dillon con mandamiento de prisión contra los mismos.

Esto constituye la primera formalidad para hacer constar la rebeldía de los procesados.

París, 15.
El presidente de la república Mr. Carnot, que padece una fuerte gripe desde hace algunos días, no saldrá a la calle antes del jueves.

París, 15.
Francia está dispuesta a intervenir en la contienda contra la trata de esclavos; pero sin abandonar por eso en modo alguno sus antiguas tradiciones, ni permitir que otra potencia registre los buques nacionales.

El Cairo, 15.
Los hijos del khedive, visitarán la Exposición Universal de París.

París, 15.
El tribunal de comercio ha decretado hoy la liquidación judicial de la sociedad Industrial de metales.

Berlin, 12.
Parece que vuelve a tratarse de la creación del arzobispado de Berlín.

Monsieur Galimborti, reunirá en este caso las funciones de arzobispo y de nuncio en Berlín.

El príncipe de Bismarck parece favorable al pensamiento, pero no el emperador.

No es probable que el Consistorio pueda reunirse en Roma antes de junio. Las negociaciones referentes a los cardenales llegaron a buen término en Francia, pero fueron siempre muy laboriosas en Berlín.

Bismarck se muestra opuesto a que sea promovido al cardenalato el arzobispo de Colonia.

Bruselas, 15.
El vapor de línea Engels, que se dirige de Christiania a Nueva-York, ha sido encontrado abandonado en alta mar.

La popa se halla intacta, pero la proa completamente sumergida.

Como no se ha hallado con el buque ninguna chalupa, se espera que los pasajeros y tripulantes se habrán podido salvar.

La tripulación ascendía a 54 hombres y el pasaje a 600.

El consejo de ministros celebró anoche en el palacio de la Presidencia un consejo de las diez y terminó después de la una de la madrugada.

No hubo nota, y los periodistas bebieron los vientos para averiguar los acuerdos del gobierno.

Fue examinado con toda minuciosidad el presupuesto de Gracia y Justicia, cuyas bases quedaron aprobadas. Como en todos los departamentos ministeriales, se hacen economías, cuya cifra principal es producto de la supresión de 20 audiencias de lo criminal, con el criterio de respetar algunas, muy contadas, que según la estadística oficial han despachado crecido número de asuntos. La rebaja en los gastos de este ministerio está calculada en millón y medio de pesetas. El Sr. Canalejas apuntó en el consejo algunas ideas de reorganización del servicio de establecimientos penales.

Algunas partidas del ministerio de la Gobernación fueron también objeto de examen del consejo de ministros, con el

propósito de reducir más aún los gastos. Parece que el pensamiento de encomendar a médicos de la armada el servicio de sanidad en los puertos, ofrece más inconvenientes que ventajas.

El ministro de Marina discutió con el de Hacienda generalidades del presupuesto de su departamento, y especialmente los gastos que origina el cuerpo de infantería, la fuerza que lo constituye y la proporción entre esta y la oficialidad.

El general Rodríguez Arias no quiso fijar aproximadamente la cifra de las economías que tiene calculadas, que por indicios no ha de satisfacer por completo los deseos del señor ministro de Hacienda.

Parece que no excederá de dos millones de pesetas, y esto hace presumir que cuando se discuta el pormenor del presupuesto tendrán tarea larga los Sres. Gonzalez y Rodríguez Arias, como aconteció cuando fueron objeto de estudio los gastos del ministerio de la Guerra.

El consejo acordó adjudicar la explotación del teatro Real al señor conde de Michelena, cuya proposición fue aprobada sin modificación alguna.

Se habló de los trabajos parlamentarios, creyéndose seguro que en la sesión de mañana quede aprobado en el Congreso el Código civil.

En el Senado se antepone hoy a toda otra discusión la del proyecto de ley suspendiendo la renovación de los ayuntamientos.

El consejo volverá a reunirse mañana miércoles a las nueve de la noche. Será de larga duración, porque todos los ministros han recibido encargo del señor Sagasta de llevar sus respectivos presupuestos últimos para entregarlos al señor ministro de Hacienda.

El examen detallado del de Marina ocupará la mayor parte del tiempo.

El señor ministro de Fomento desautorizó anoche en absoluto la noticia acogida por algunos periódicos, relativa a la contratación de un empréstito con destino a obras públicas. El señor conde de Xiquena no ha pensado en semejante cosa.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID continuó su sesión, empezada a las dos de la tarde de ayer, hasta las ocho y media de anoche, que la dio por concluida.

Después de votadas las partidas de que en otro lugar damos cuenta, el Sr. Guillén presentó una enmienda pidiendo que al profesor jefe de las escuelas del Hospicio, se le gratificase con 500 pesetas por la escuela que desempeña por la noche para la instrucción de los adultos.

Defendida por su autor y aprobada después por el Sr. España, la gratificación quedó aprobada.

El señor Argente presentó y defendió otra enmienda pidiendo que continuasen los dos profesores que venían desempeñando la escuela de telegrafos en el Hospicio, y no se suprimiese una de dichas plazas, como se consignaba en el dictamen.

La enmienda fue aprobada.

Aprobóse la partida de 518490 pesetas con destino a la Inclusa, colegio de la Paz y asilo de Cigarreras.

En el capítulo de imprevisos se consignaron y aprobaron 18000 pesetas.

Para la fundación y construcción de nuevos establecimientos fueron aprobadas 30000 pesetas, después de combatir esta partida los señores España y Fernández Gomez, y de defender la el Sr. Pulido.

La partida de 50000 pesetas con destino a gastos de la concurrencia a la Exposición de París y otras exposiciones, fue combatida por el señor España y defendida por los señores Molina, Escobar y Briones. En votación nominal fué aprobada.

Fueron aprobadas después varias subvenciones a distintas sociedades de enseñanza, en cuyo asunto tomaron parte muy activa los señores Galvez Holguin, España y Escobar.

Después de ser aprobado el presupuesto de ingresos, el Sr. Perez de Soto, que no había podido asistir hasta entonces a la sesión, por sus quehaceres profesionales, manifestó que era tal la confianza que tenía en los individuos que formaban la comisión de hacienda, que desde luego votaría el presupuesto sin reparo alguno.

A seguida se procedió a la votación definitiva del presupuesto ordinario para el próximo año económico y fué aprobado.

En la votación tomaron parte 26 diputados. El presupuesto de gastos, que es igual al de ingresos, asciende a 5.303.666'19 pesetas.

A propuesta del señor Yanez se concedió un voto de gracias para la comisión de hacienda, extensivo al contador señor Corrales.

El señor Cortina, presidente de la comisión, manifestó a nombre de ésta su gratitud, declinando toda la gloria al señor Corral.

La manifestación del señor de La Presilla, renunciando a las 25000 pesetas, consignadas para gastos de representación de la presidencia, ha sido muy aplaudida y recibida por el público con visible satisfacción.

Anoche a primera hora se celebró una reunión en el gobierno civil, de ganaderos de toros y diestros del arte, para acordar las puyas que deben usarse en la temporada próxima.

Sucede que se emplea hace ocho ó diez años una clase de estos instrumentos que causa a los toros todo aquel daño que la puya estrictamente reglamentaria no les produciría, y de esta última puya son partidarios para las corridas de la plaza de Madrid que son de las que se trata, los ganaderos de reses bravas. Y en frente de la opinión de los ganaderos mantienen los picadores la puya de más castigo y más defensa; porque como dijo Agujetas el picador en la reunión de anoche, las puyas se pueden reglamentar pero no los cuernos. Y las mejores serán siempre las de mayor defensa.

Por fin, y después de una discusión animada, se acordó que en las dos primeras corridas de la temporada próxima se usen las puyas ó las picas que vienen rigiendo, y que en las corridas sucesivas se vuelva a discutir que puya ha de ser la que funcione.

A la reunión asistieron los ganaderos señores conde de la Patilla, Orozco y Mázpula, y matador Frasuelo y todos los picadores residentes en Madrid.

Desde Mondoñedo escriben a *El Eco de Vivero*, participándole que al comunicarse la fatal sentencia de muerte en garrote a los autores del crimen del Valle de Oro, los reos prorumpieron en carcajadas así que el oficial de sala terminó su triste misión, arrojando tal barullo que ha causado el asombro del pueblo entero.

El proyecto de presupuesto ordinario de la Diputación provincial de Madrid para el año económico de 1889-90, que ha presentado la comisión de hacienda, y

que fué aprobado ayer, asciende a 5.303.666 pesetas.

El reparto provincial se gira al tipo de 14'70 por 100 del imponible de los pueblos y representa una baja de 0'28 con relación al reparto de 1888-89.

Dicen de San Fernando que el Sr. Peral ha recibido un telegrama fechado en Rosario (república Argentina), concebido en estos términos:

«Sr. D. Isaac Peral.—Envío en carta certificada créditos por veinte mil libras esterlinas para fomentar el admirable invento debido a vuestro ingenio.—Carlos Casado.»

El Sr. D. Carlos Casado es el hermano del malogrado pintor Casado del Alisal, y hace tiempo reside en la república Argentina, donde posee inmensos territorios.

Es probable que se suprima el puesto de la guardia civil de Betanzos, pues según parece, el Ayuntamiento de aquella ciudad se niega a satisfacer el aumento de alquiler, que asciende a quince pesetas, que pretende el dueño de la casa donde se halla acuartelada dicha fuerza actualmente.

El redactor de *La Unión Católica*, señor Fernández Hidalgo, ha sido abusado de la querrela que por injurias le suscitó donña Rosario Acuña, con motivo de un suelto en que aquel reseñaba una conferencia dada por esta escritora.

El gobernador civil ha girado una visita a determinados billares donde se jugaba a los *incorruptos*, y ha entregado a más de 25 menores a disposición de la autoridad paterna. A los dueños de los billares les ha multado por primera vez en 25 duros.

El gobernador civil de Madrid está formando el padrón de la policía.

El Sr. Gamazo pasará fuera de Madrid los días de la Pascua, acompañado de algunos de sus amigos.

Los que hablan de nuevas votaciones en el Congreso del proyecto de ley sobre aplazamiento de las elecciones municipales, ignoran que en aquella Cámara se votó definitivamente el sábado el proyecto referido.

Ayer tarde, a presencia de varios espectadores, comenzó en el Salón-Romero, bajo la presidencia del señor conde de Morphi, el escrutinio general para la elección de las piezas municipales que han de constituir el programa del duodécimo y último gran concierto instrumental de abono que este año se ha dado en el teatro del Príncipe Alfonso por la sociedad de Conciertos de Madrid. Hoy se acabará el escrutinio del gran número de papeletas depositadas, y en seguida se publicará su resultado para conocimiento de los votantes y los aficionados a esta clase de espectáculos recreativos.

El último domingo de este mes tendrá efecto en la escuela Nacional de Música y Declamación, el quinto y último ejercicio lírico-dramático del presente curso, a cargo de algunos de los alumnos de uno y otro sexo de aquel centro oficial de instrucción artística.

El 19 del actual, día de Viernes Santo

un cepillo de esparto, una esponja y jabon negro.
Fue preciso emplear más de un cuarto de hora en el aseo de Miro, que, digámoslo en honor suyo, se dejaba sobar sin gruñir ni dar respingos, antes por el contrario, empleando todos los recursos propios de su raza para expresar a su nuevo amo lo mucho que agradecía los cuidados que se tomaba por él.
Después de bien cepillado y lavado, se hubiera podido decir al verme a no ser por su flacura:
—¡Oh! hermoso perro!
En efecto, aunque conservando su aspecto triste y languido, Miro parecía como si le hubiesen quitado muchos años de encima.
—Pobre Miro —decía Esteban para sí, — se acuerda de los que él y yo andamos buscando. Y como si en los ojos de Esteban hubiera adivinado su pensamiento, dejó escapar el perro una especie de prolongado suspiro.
—No tengas cuidado, Miro, — dijo Esteban; — yo te fio que los encontraremos, y muy pronto.
Esteban y el perro volvieron a la sala de la posada. Miro, con sus caricias, significaba su agradecimiento a la señora Perdonnet, atreviéndose a restregarse contra ella ahora que ya estaba limpio, y por su parte la posadera recibía con complacencia las cariñosas demostraciones del perro.
Por más que tuviese prisa por ponerse en camino, Esteban quiso dejar tiempo a Miro para secarse bien y descansar.
El perro se tendió en una estera, al sol, y entonces la señora Perdonnet volvió a ponerle delante el hueso de cerne, que ya no rechazó Miro, poniéndose a roerle con apetito. Y cuando ya dejó el hueso completamente pelado, se levantó con agilidad y dio a entender a Esteban que quería echar a andar.
—Ya no nos separaremos, — le dijo Esteban, — porque vamos a viajar juntos.
Cuando se puso en pie y tomó su bastón, Miro se puso a ladrar y a dar grandes saltos alrededor de su amo; le ponía las patas delanteras en el pecho, le lamía las manos y le tiraba de la blusa.
—Hasta la vista, señora, — dijo Esteban.
—Hasta más, señor; que os volvamos a ver pronto por aquí.
Así lo deseo, señora.
Miro estaba ya esperando en la calle.
Veinte minutos después, Esteban y Miro estaban ya lejos de Saint-Gallais.
El hombre y el perro caminaban uno al lado del otro, animados de la misma esperanza. Cuando en cuando Esteban acariciaba con la mano la cabeza ó el lomo de Miro, y éste, agradeciendo aquellas muestras de cariño, fijaba en su nuevo amo sus grandes ojos inteligentes y se apretaba contra sus piernas, como si quisiera decirle:
«Desde que estoy contigo, me considero menos desgraciado.»
También Esteban se manifestaba contento de tener a Miro por compañero. Era un amigo que la Providencia le había deparado y que iba a servirle de poderoso auxiliar.
No cesaba de dirigir a Miro palabras cari-

ñosas, y al ver que el perro le escuchaba y parecía comprenderle, acabó por hablarle como hubiera podido hacerlo a un ser humano.
—Mi buen Miro — le dijo, — no te había visto jamás, y sin embargo, te conocía desde hace mucho tiempo; he encontrado en ti el Miro que me había forjado en mi imaginación, y cuando me interpuse entre ti y los que querían matarte, me pareció que una voz misteriosa me gritaba: ¡Ese es Miro!
No hace apenas dos horas que nos hemos encontrado y te quiero ya como a un antiguo amigo, y ¡sabes por qué? a ti puedo decirlo: porque yo amo todo lo que ama la condesa Paula.
¡Ah! Miro, quieres mucho a tu excelente ama, bien lo veo. También me querrás a mí un poco, ¿no es verdad, Miro? Y tus amiguillos Jorge y Eduardo...
Al oír pronunciar estos dos nombres, que tantas veces habían resonado en sus oídos, se paró de pronto el perro, levantó la cabeza y se puso a mirar en todas direcciones.
—¡Hola, hola! — prosiguió Esteban — parece que no has olvidado los nombres de Jorge y Eduardo, a quienes también quieres mucho. Te figuras que acabo de llamarlos, que van a venir, y los buscas con los ojos... ¡Ay, Miro! No están por aquí; pero ya los encontraremos, yo te lo prometo, los encontraremos a los tres.
¡Verás, entonces, qué contento te pones! ¡Cuántas caricias vas a hacerles! ¡Cuántos besos van a darte!... Y yo también, Miro; yo también me alegraré mucho, ya lo creo. Cuando nos veamos juntos, que será muy pronto, partiremos en seguida para Saint-Amand. Allí no estarás en un castillo, mas no por eso dejarás de ser querido y acariciado por todo el mundo, y pasarás una buena vejez.
Créeme, mi buen Miro, en esta vida no hay más que amarguras y desdichas; pero Dios es bueno y justo y guarda su recompensa para aquellos que han padecido mucho sin merecerlo. Pues si así no fuera, ¿de qué serviría la resignación y la fe en la Providencia? ¡De qué serviría ser honrado y no haber hecho nunca daño a nadie? ¡De qué le serviría a un buen perro como tú haber sido siempre fiel y cariñoso?
Ten entendido, Miro, que la desgracia, por ciega que sea, no hiere siempre a los mismos individuos; ya se cansará de perseguir a una pobre madre y sus dos hijos é irá a descargar su azote en otra parte.»
Y como si Miro hubiera comprendido el patético discurso de su nuevo amo se puso a dar cortos y agudos ladridos, como suele hacer el perro para expresar su contento ó manifestar su alegría al ver de nuevo a su amo, después de larga ausencia.
A las cinco, poco más ó menos, de la tarde, llegaron Esteban y su compañero a dar vista al pueblecillo de Charnay.
Miro se puso de pronto inquieto, expresando en su actitud y en sus movimientos cierta impaciencia; echaba a correr delante, se paraba bruscamente en medio del camino, alzaba su inteligente cabeza y husmeando en el

Chervaisse; si vais a buen paso, no tendréis que emplear más de hora y media en el viaje.
El joven dio las gracias a la complaciente campesina y atravesó rápidamente el pueblo. Apretó aun más el paso, después de cruzar el río y, sin embargo, era ya cerca de la una cuando llegó a Chervaisse. Desde luego supuso que la joven labradora de Bonnelle no había hecho aquel trayecto más que en coche.
Estaban estabado anegado en sudor y sentía hambre y sed. Entró en una posada, pero lo primero que hizo, antes de descansar, fue tomar informes.
Aquella posada era cabalmente donde habían comido Paula y sus hijos el primer día y descansado cerca de dos horas.
Le dijeron a Esteban que había pedido la viajera la indicasen hacia qué parte caía Dijon, y hasta le enseñaron el camino que habían tomado la madre y los hijos al salir del pueblo.
Ahora ya podía decir Esteban que había dado seguramente con la pista de la desgraciada Paula; no tenía que hacer más que adoptar las medidas oportunas para no perderla, recoger al efecto todos los datos y noticias que pudieran suministrarle y seguir su viaje en dirección a Cote-d'Or.
Tan pronto como hubo confortado su estómago y reparado un tanto sus fuerzas, se puso en marcha, para detenerse al cabo de una hora en el primer pueblo que encontró. En una miserable posada de aquella localidad era donde Paula y sus hijos habían comido y pasado la primera noche después de su salida de la granja de los Pastores.
—Estoy en buen camino — dijo para sí Esteban.
Y siguió su marcha hasta la noche.
Llegó a un lugarillo donde creyó conveniente descansar algunas horas, para sobre llevar mejor las fatigas del día siguiente.
Allí supo que la señora joven y los niños por quienes preguntaba habían llegado a aquella aldea una mañana a las once en el carro de un trajante. Los niños estaban sumamente cansados y se quejaban de que les dolían mucho las piernas. Comieron con el carretero, quien pagó el gasto que había hecho, y después de descansar largo rato, se marcharon.
Esteban comió, pidió una habitación, se echó vestido en la cama, durmió bastante bien, y a las dos de la madrugada volvió a ponerse en camino. A las diez se detuvo en Saint-Gallais para desayunarse, después de haber dejado a su espalda varias localidades donde no pudo obtener informes precisos. Pero en Saint-Gallais los adquirió tan completos como podía desear. La condesa y sus hijos se habían alojado en una granja de aquel pueblo, sobre un montón de paja.
Hacia tres días que había estado allí Paula, y ocho que había salido de la granja de los Pastores, por lo tanto, calculó Esteban que en menos de día y medio había el recorrido casi tanto camino como la madre y los niños en cinco. Habían andado bastante los dos días primeros; pero después, quebrantados los

nifos de fatiga, habían tenido que detenerse con frecuencia.
Y en tales condiciones, esperaba aquella infeliz madre hacer el viaje hasta Borgoña! ¡Qué locura!
—Ahora ya, — dijo para sí Esteban, — no necesito correr, porque en veinticuatro horas, si no los encuentro en el camino, podría muy bien tomarles una delantera de ocho ó diez leguas. Seguramente no estoy muy lejos de ellos, y a menos de un azar desgraciado, me reuniré a ellos mañana temprano.
Se desayunó en cinco minutos, pagó el gasto y cuando se ponía el sombrero y cogía el bastón, se oyeron grandes gritos a la parte de afuera.
Esteban salió apresuradamente de la posada.
—¿Qué pasa? — preguntó al posadero; que fumaba tranquilamente su pipa delante de la puerta.
—¡Oh! nada, señor, nada — respondió el hombre; — no hay que alarmarse.
—Sin embargo, esos gritos solo pueden provenir de un pánico, de un acontecimiento horrible... Parece que se trata de un incendio...
—¡Cál! ¡Un incendio! Si hubiese fuego, no se habría armado mal alboroto en el pueblo. El tambor de los bomberos tocaría generala y el maestro de escuela haría sonar la campana de alarma. No se trata más que de un perro, un horrible animal de pelos erizados, feo, estenuado, tan flaco que no tiene más que los huesos y el pellejo y al que persiguen para matarle.
—¡Ah!
—El animal anda vagando desde esta mañana por las calles del pueblo y presenta síntomas sospechosos que no auguran nada bueno; se ve claramente que es un perro rabioso.
—¿Ha mordido acaso a alguna persona ó a otros perros?
—No, a Dios gracias, pero pudiera suceder, y nunca está de más precaverse contra cualquier peligro. Entre nosotros, señor, se teme menos a un lobo famélico que a un perro rabioso.
—Lo comprendo perfectamente; pero si ese perro al que se quiere dar muerte, no ha mordido a nadie ni a otro perro siquiera, no hay razón para creer que esté atacado de hidrofobia.
El posadero movió la cabeza.
—Si, si — replicó, — ese perro está malo y ya he sido el primero en aconsejar que le den caza y le esparzurren. Figúrate, señor, que se nos metió aquí como un rayo y se puso a hurronear por todas partes, hasta por las habitaciones, dejando oír unos gruñidos tan raros que más bien parecían quejas ó gemidos. Oí confieso, señor, que tuve miedo, como lo estáis oyendo, y eso que el maldito animal no intentó ni hizo ninguna demostración de tirarse a mí. Por último, no he conseguido echar de aquí al infame perro, sino amenazando desbarriagarle con el asador de la cocina.
—¡Ah! — exclamó Esteban, que no pudo menos de estremecerse.

189

saldrán de Madrid los correos para Cuba y Puerto-Rico, por la vía de la Coruña.

Con gran brillantez se han verificado en el hospital de San Juan de Dios los exámenes de los alumnos de sifilografía del curso explicado por el doctor Cerezo.

El doctor Letamendi, catedrático y decano de San Carlos, hizo entusiastas elogios de la aplicación de los alumnos y de los esfuerzos del doctor Cerezo en pro de la enseñanza libre.

Ha retirado su candidatura por el distrito de Navalcarnero el Sr. Rasilla.

El asunto de la hipoteca marítima será resuelto por dos proyectos de ley establecidos, presentando uno el ministro de Gracia y Justicia y otro el ministro de Fomento.

El director de nuestro colega Las Ocurencias ha suplicado al gobernador recomiendo a sus agentes que detengan a los vendedores de aquel periódico que lo yocéen anunciando noticias distintas de las contenidas en el número.

Dice El Gupuzcoano de San Sebastián: «E. M. la reina de Inglaterra ha querido dar una prueba de cariño a nuestra augusta soberana, segregándola con la distinguidísima orden de la Jarretiera, que solo se otorga a monarcas y príncipes; pero los estatutos de la orden determinan que solo puede concederse a varones.»

El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Puch, que hace tres días fue a reconocer un puente cerca de Valencia de Alcántara, tuvo la desgracia de causarse varias heridas en ambas piernas a consecuencia del hundimiento del puente que reconocía.

El Sr. Puch, ha venido a Madrid en una camilla. El estado del paciente es relativamente grave.

Desearnos a nuestro amigo un pronto restablecimiento.

Esta mañana ha fallecido en esta corte, víctima de una penosa enfermedad, nuestro querido amigo D. José Miranda y Martínez, concejal del Ayuntamiento de Madrid y teniente alcalde del distrito del Congreso.

Enviamos a su apreciable familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se anuncia como vacante la plaza de médico director en propiedad de los baños de Jabaluz, en la provincia de Jaen, por fallecimiento de D. Juan Miguel Nieto, que la desempeñaba, y cuya vacante habrá de proveerse en propiedad en el concurso del año próximo venidero.

Segun datos recibidos de las capitales, que no pudieron ser incluidos en el parte anterior, anteayer llovió en Lugo y Tarazona, y segun los recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Victoria, Cádiz, Orense, Zamora, Soria, Valladolid, Segovia, Avila, Toledo, Ciudad-Real, Málaga, San Sebastián, Córdoba, Pontevedra, Salamanca, Guadalajara, Zaragoza, Huesca, Lérida, Logroño, Cuenca, Coruña, Murcia, Pamplona y Bilbao, y nevado en Avila y León.

Faltan datos de Tenerife. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 19 grados en Valencia; la mínima, de 3 en Segovia.

La mayoría de las diputaciones provinciales ha aprobado los proyectos de presupuestos.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Sevilla, 15 (11'25 n.). Por telegrama. — Reunidos los notarios sin ejercicio, de esta capital, han decidido felicitar al Sr. Canalejas por el decidido propósito que demuestra de atender las reclamaciones justísimas de la clase. — Por la comision, Jimenez, Vargay, Manzano.

Santiago, 15 (8 m.). Por telegrama. — En rina de unos mozos en el lugar de Vidan, uno de los contendientes ha resultado herido de gravedad por un disparo de arma de fuego; el agresor está detenido. Numeroso séquito ha acompañado el entierro del catedrático Sr. Zamora.

Una criada de esta ha dado a luz una criatura muerta y escondido el cadáver de la misma en el colchón, queriendo ocultar su falta. — Tafall.

Santiago, 15 (9 m.). Por telegrama. — El nuevo señor arzobispo ha sido cumplimentado por el Ayuntamiento. Ha sido nombrado provisor el canónigo don Juan Solís.

Su Santidad Leon XIII ha regalado a Compostela, por conducto de su arzobispo, un precioso cáliz y dos juegos de vajillas, que se estrenarán el jueves. — Tafall.

Ferrol, 15. Ha sufrido una denuncia el periódico La Monarquía por un artículo titulado «El crimen de la calle de Fuencarral.»

Granada, 14. La compañía Cereceda, antes de ir a Cartagena y Murcia, funcionará por una corta temporada en el teatro de esta capital.

Valladolid, 15. Habiendo rescindido su contrato el bajo señor Megia, le empresa del teatro de Calderon ha contratado al Sr. Brandell.

Orense, 14. El señor obispo de esta diócesis ha dispuesto que a sus expensas se piquen y restauren la capilla del altar mayor, crucero y cimborrio de la S. I. Catedral.

Aranjuez, 15. Se puede considerar como seguro que la real familia se trasladará a esta población en la primera decena del mes de mayo, y en prevision de que así se realice, se están llevando a cabo importantes mejoras en los edificios y posesiones del real Patrimonio, y especialmente en el jardín de la Isla, que se ha enriquecido con nuevas fuentes monumentales.

El vecindario de esta localidad anhela la llegada de la corte, pues además del honor que recibe, sabe prácticamente que éstas y su brillante séquito imprimen mayores beneficios en la vida material de la sociedad, y con particularidad en la clase que por su situación precaria tiene que recurrir a los beneficios de la piadosa reina regente.

Ayer, con motivo de la festividad del día, se celebraron en la Real Capilla y parroquia de Alpagas, solemnes funciones religiosas, a las que asistieron comisiones de los centros oficiales y gran concurrencia de fieles.

En los Ríos Tajo y Jarama se ha iniciado una nueva crecida, pero hasta ahora no acusa proporciones alarmantes.

La salud pública es admirable. El tiempo se presenta muy variable y con tendencia a lluvias. — Sinforiano Lorenzo.

Irun, 16 (8-30 m.). Por telegrama. — Los agentes de la autoridad recogieron noches pasadas en San Sebastián, a un desgraciado y joven idiota que no contestaba a ninguna de las preguntas que se le hacían. Hochas algunas indicaciones, ha resultado llamarse Eugenio Galarza y ser natural de Pamplona, por lo que ha sido puesto a disposición del gobernador de Navarra, quien lo entregará a sus padres, que le juzgaban muerto en algún río o despenadero.

Procedente de Bayona ha pasado por esta el cadáver de D. Eugenio Latallada. En la estación de San Sebastián aguardaban numerosos amigos y parientes que le acompañaron hasta el cementerio de Polloc. — Carrioba.

Alicante, 14. La junta del centenario de la Santísima Faz, ha solicitado del ministro de Marina visite el puerto la escuadra del Mediterráneo en los días que se celebren las fiestas.

San Sebastián, 15. En el expreso de ayer llegó el ilustre jefe del partido reformista, Sr. Romero Robledo. Le acompañaban desde Madrid el Sr. Ulloa y don Lucio Gonzalez.

En Victoria se les unió el Sr. Eulate; en Zamarraga el Sr. Ruiz y en Tolosa los señores D. Severo Aguirre Miramon, D. Enrique Ariz-

pe y los Sres. Peña Borreguero, Urcola y Erroz, presidente del comité de Fuencarral. Los individuos del comité de Tolosa, con varios amigos políticos de dicha villa, salieron a la estación para saludarle.

Barcelona, 16 (4'10 t.). Interior 4 por 100, 75-80. Exterior 4 por 100, 75-80. Amortizable a por 100, 83-25. Cubas 1886, 105-37. Colonial, 60-62. Nortes, 85-12. Prioridades, 75-75. Francias, 68-25. Orenses, 17-75. — Agencia Cabanillas.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dupdo. En la interesante conferencia dada en el Fomento de las Artes por el Sr. D. José V. Perez Martínez sobre la pintura en España, hizo, en un notable discurso, y por manera minuciosa, la historia del arte pictórico en nuestra patria, desde sus primeros tiempos hasta los actuales momentos.

También relató la vida y hechos de los pintores que por su genio y originalidad figuran como los creadores y regeneradores del arte en España, dedicando a Goya justísimas alabanzas.

Terminó el Sr. Perez Martínez su elocuente discurso, con un entusiasta encomio a nuestros pintores contemporáneos, exhortándoles a continuar por la senda emprendida para mantener, ya que no acrecentarla, la gloria que justamente goza España en el divino arte de Murillo.

Hoy se han presentado en nuestra redacción Pascual y Cleto Gomez, Francisco Velazquez y Antonio Fernandez, manifestándonos que son los conocidos en el proceso del crimen de Carabanchel como los dueños del ventorro de Las Palomas, siendo su propósito—y ya que tanto se ha ocupado de ellos la prensa poniendo en tela de juicio su conducta—hacer pública manifestación de que, no solamente se encuentran en libertad, sino que se ha dejado sin efecto alguna resolución judicial que quedara desmentida en absoluto cuantas afirmaciones más o menos veladas se han hecho por algunos periódicos respecto a su supuesta participación en el citado crimen.

Todos deben leer el originalísimo folleto que sobre abusos vitales y su cura, da ó envía el Dr. Koch, Montera, 33, 1.º

HAN FALLECIDO: En Santiago D. Pablo Zamora Marcos. En Valencia D. Octavio Sagarra Llorens. En Valladolid D. Estanislao Gallego. En Barcelona doña Teresa Fabregas. En Vitoria D. Ramon Arbilidi. En Córdoba D. Rafael Vazquez Arévalo. En Alcañiz doña Lucía Olaso. En Badajoz D. Francisco Gramontel Cubals y D. Joaquín Belendez.

Noticias de ESPECTACULOS: Cumpliendo con lo prevenido en el reglamento de teatros, se suspenden las representaciones en el teatro Estava, desde el miércoles hasta el viernes próximo inclusive.

El sábado de la presente semana se reanudarán las funciones con el estreno de la fábula lírico-satírica, con su moraleja correspondiente, en un acto y cinco cuadros, original y en verso, titulado El paso de los insectos, en cuya obra se estrenarán dos decoraciones del repertorio escenográfico D. Luis Muriel y un lujoso vestuario construido por D. Adolfo Gamberdella.

El lunes de la próxima semana tendrá lugar el beneficio de D. Emilio Mesejo con una escogida función.

La compañía que ha comenzado a actuar en el teatro de San Martín de Buenos-Aires, bajo la dirección de D. Juan Orejon, se compone del personal siguiente: director, D. Juan Orejon; maestro concertador, D. Enrique Lloñan; primeras tiple, doña Gabriela Roca y doña Carlota Millanes; tiple comica, doña Elisa Poooví; segundas tiple y característica.—Ac-

tores: tenor serio, D. Juan Delgado; barítono, D. José Leavía; primer bajo, D. José Subirá; tenores cómicos, D. Luis Senis, D. Enrique Gener y D. Eusebio Orejon; 40 coristas, 38 profesores de orquesta y un gran cuerpo de baile a cuyo frente se hallan doña Fuensanta Moreno y D. Vicente Moreno.

Oftrecen un repertorio de 76 obras de espectáculo.

El sábado próximo darán principio en el teatro Español las funciones de primavera, en cuya temporada se representarán obras de magia, entre las que figurará una nueva de un reputado autor.

La primera que se pondrá en escena será La redoma encantada hace años no representada, dirigida por el popular Mariano Fernandez y cuyos bailadores están encomendados al acreditado maestro D. Ricardo Moragas.

El archipiélago de Samoa ó de los Navegantes, donde ha ocurrido la catástrofe naval que nos comunicó el telegrama, se encuentra en el Océano Pacífico tendido del N. E. al S. O. ocupando una superficie de 480 kilómetros entre los paralelos de 13° y 15° de latitud Sur y los 170° y 173° de longitud Oeste y forma un reino cuya constitucion es copia de la inglesa, pero el puerto de Apia, en la isla Upoulu, en que ha ocurrido el siniestro, está gobernado independientemente por un consejo consular que lo componen Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados-Unidos de América.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Se comenta mucho el artículo que publica La Nueva Revista, atribuyendo grande importancia a la entrevista de las reinas de España é Inglaterra.

Segun él, se trató nada menos que de la restitucion de Gibraltar a España, en cambio de Ceuta, facultándose además a Inglaterra a ocupar Tanger y Tetuan.

En los círculos diplomáticos se cree, sin embargo, que cuanto dice La Nueva Revista carece en absoluto de fundamento.

La prensa liberal combate los presupuestos que el gobierno ha presentado en la Cámara de los Comunes, atribuyendo a la mala política del partido conservador el aumento de gastos, lo cual exige nuevos gravámenes al país.

Ya se conocen los resultados de la eleccion de un diputado, verificada en Birmingham. Esta vez los gladstonianos han sido derrotados por una gran mayoría.

Obtuvieron votos: Bright (hijo), unionista, 3.621. Beale, gladstoniano, 2.364. El primero ha sido proclamado diputado.

En el Bolsin de la noche última ha continuado el movimiento de alza en casi todos los valores, lo cual se atribuye principalmente a las esperanzas de que con motivo de la próxima apertura de la Exposicion Universal se calmará la agitación política en Francia y entrará esta en un periodo de prosperidad material.

Además suben los fondos del Estado por invertirse en ellos cuantiosas sumas empleadas antes en valores industriales que han perdido el favor del público.

Así se explica que el 3 por 100 francés llegará a cotizarse anoche a 86-95, y el 4 por 100 exterior español a 76-03.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz.

El vapor-Correo Vizcaya ha salido hoy de este puerto con dirección a la Península.

Se están haciendo grandes esfuerzos para salvar en lo posible los cuantiosos intereses comprometidos en la empresa del canal de Panamá y de buscar los medios de proseguir las obras hasta su terminacion.

En primer lugar se ha reconocido la urgencia de que no cesen los trabajos, pues el gobierno de la república de Colombia, en virtud de los terminos de la concesion podría declarar esta caducada si durante el plazo estuviesen suspendidas las obras.

Los medios propuestos y aceptados por un gran número de accionistas para hacer frente a la situación son los siguientes: 1.º Nombramiento de una comision de ingenieros que pase al Istmo para estudiar sobre el terreno los trabajos hechos y los que faltan por hacer, proponiendo las reformas y economías que juzgue oportunas.

Parece que algunos hombres importantes de ciencia han declarado que bastarían a lo sumo 500 millones de francos para poner el canal en explotación.

Mientras la comision haga estos estudios, proseguir las obras de conservacion, a fin de que el gobierno colombiano no exija la caducidad.

Para esto último no se necesitan más que doce millones de francos, que segun parece,

serán adelantados mediante ciertas garantías.

Paris, 16. Ha cesado la huelga de trabajadores en el puerto de Marsella, que tantos perjuicios venia ocasionando al comercio marítimo.

Londres, 16. The Times dice hoy que tiene motivos para saber que los delegados americanos en la conferencia de Berlín, encargada de tratar sobre los asuntos de Samoa, tienen la orden de su gobierno de pedir de la manera más enérgica, la autonomia del gobierno indígena del archipiélago.

Segun The Daily News, las colonias inglesas de la Australia, han espresado el deseo de estar representadas en dicha conferencia, pero el marqués de Salisbury se ha opuesto resueltamente, por considerar que dicha representación incumbe solo a la metrópoli.

Londres, 16. Un despacho de Viena que publica The Times, dice que el Sr. Persiani, representante de Rusia en Belgrado, entregó al rey Alejandro y a los regentes de Servia, una carta autógrafa del Czar, en la cual este manifiesta que el pueblo de Servia encontrará siempre en el defensor sincero de los derechos que los tratados conceden a aquel país.

Paris, 16. Las lluvias incesantes continúan entorpeciendo las operaciones agrícolas en la mayor parte de Francia. La tendencia a la baja en el precio de los trigos, tanto del país como de extranjeros, prevalece en nuestros mercados, a pesar de las noticias del Sur de Rusia, anunciando una cosecha generalmente mala en una parte de aquel imperio, a juzgar por el mal aspecto que presentan los campos.

En los Estados-Unidos se produjo el descenso en dicho artículo y esto arrastró los mercados de Inglaterra, Francia y Bélgica.

Hasta ahora hay motivos para augurar una buena recolección en el Reino Unido.

Londres, 16. Esta tarde se ha recibido un telegrama de Nueva-York anunciando con referencia a noticias de Samoa, que el rey Mafata ocupa una posición fortificada, lo cual revela la presencia en su campo de un habil estratega.

El rey cuenta con unos 4000 hombres bien armados, y parece resuelto a no dejarse imponer por los extranjeros.

Se teme que la situación actual de Samoa dé lugar a nuevas dificultades entre Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Un violento incendio ha destruido completamente el Club Británico. No hay que deplorar ninguna desgracia personal afortunadamente.

Paris, 16. Exterior español, 76-31.

La Diputacion provincial, en la sesion de ayer acordó consignar en presupuestos el crédito necesario para ampliar las enfermerías y demás servicios de la Casa de Maternidad; a cuyo efecto se utilizará el solar que ocupa una casa contigua a dicho establecimiento benéfico y donó la testamentaria del Sr. Herreras. Esta importante mejora, debida a la iniciativa de los diputados visitantes Sres. Corral y Rosa, ha sido acogida con aplauso por la Diputacion provincial de Madrid.

Esta tarde ha predicado por vez primera en la Real Capilla, el capellan de altar de la misma, D. Fernando Soler y Fraile, quien tomando por asunto la conversion del Buen Ladrón, ha demostrado filosófica é históricamente la necesidad y admirable consorcio que la justicia y la misericordia realizan en toda conversion perfecta. El Sr. Soler ha sido sinceramente felicitado por su discurso y por las excelentes dotes retóricas que le distinguen.

Los caballeros de la orden militar del Santo Sepulcro de Jerusalem se reunirán el Jueves y Viernes Santo próximos en la santa iglesia parroquial de San Gines de esta corte, para asistir en coro a la celebración de los divinos oficios.

Asistirá una escogida orquesta bajo la dirección del distinguido maestro señor Mateos.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró esta tarde sesion bajo la presidencia del Sr. de la Presilla.

El presidente propuso que para tratar de un asunto que solo a la corporacion afectaba, se

Se había acordado súbitamente de Miro y se decía, acometido de una repentina inquietud:

—¿Si será Miro?
—En aquel momento se oyeron voces en la calle gritando:
—¡Por aquí, ¡por aquí! ¡Ahí está!

XXXI.
Pobre perro!

Casi al mismo tiempo, el perro, que se había metido por los huecos, huyendo de sus perseguidores, desembocó por una callejuela adyacente y se presentó de pronto a la vista de Esteban Denizot, pero en qué estado tan lamentable! Se conocía que había sido derribado y revolcado varias veces en la tierra y el lodo por algún enorme mastin de baja ralea.

El pobre animal ya no podía más; de su escualido cuerpo salía una especie de vaho, producido por el sudor en que estaba bañado; estaba jadeante, sin aliento, con la lengua colgando y llena la boca de espuma sanguinolenta y fangosa; marchaba oblicuamente y como aturdido y cuando pasó por delante de Esteban, ya no corría; veíase, por el contrario, que vacilaba como próximo a caer en tierra.

Y tras el corrian, gritando y vociferando, una veintena de hombres armados de hocas de hierro y de garrotes y lo menos treinta pilletes con piedras.

El perro, falto ya de aliento, conoció que no podía sustraerse a la suerte que le estaba deparada.

Como el ciervo perseguido y acorralado por la jauría, el pobre animal fué a acurrucarse en el rincón de una granja, para poder hacer frente a sus enemigos y acaso con la esperanza de que al verte tan maltratado se compadeciesen de él y le perdonasen.

Pero, vaya usted a pedir a una turba sobrecitada y furiosa, que con frecuencia ni aun respeta la vida de un hombre, que se deje apiadar por un perro que solo puede implorar misericordia con su actitud suplicante.

Los hombres y los chicleos no veían más que una cosa, que el animal al que querían dar muerte estaba a merced suya, y todos ellos prorumpieron en un grito de victoria.

Un instante más y el pobre perro sería acerbado a pinchazos con las hocas y apedreado en aquel rincón de la granja. Firme todavía sobre sus patas delanteras, levantando la cabeza y mirando a sus acometedores, se resignó a esperar la muerte. ¡Ah! en vano buscaba un defensor entre aquellos energúmenos encarnizados contra él.

El defensor no podía hallarse entre sus enemigos, pero estaba allí, sin embargo, y era Esteban.

El joven campesino se arrojó entre la víctima y los verdugos, gritando con voz imperiosa:
—¡Atrás! ¡deteneos!
Las hocas y garrotes quedaron inmóviles y algunas piedras, las más gruesas, cayeron en las manos.

Esteban, haciendo frente a la turba asombrada del obstáculo que se le ponía delante, y cubriendo al perro con su cuerpo, presentaba el más hermoso tipo del valor y de la fuerza.

—¿Por qué queréis matar a este perro?— preguntó.
—¿Porque está rabioso!
—Os equivocáis; ya estais viendo, lo mismo que yo, que este pobre animal no tiene rabia y que no es malo.

—Si no está rabioso, puede estarlo.
—Es verdad, y si no lo está ya, no es por que no hayais puesto los medios para ello los que le venis acosando y persiguiendo desde hace una hora.

—No sé cómo tomáis la defensa de ese perro; ya veis en qué estado se halla.
—Está bastante sucio, convengo en ello, probablemente porque otros perros se han lanzado sobre él, arrastrándole por el lodo.

—Es verdad, —dijo uno de los pilluelos— el perro grande del carnicero le ha sacudido, sin que el otro se defendiera.
—Ya estais oyendo, —siguió Esteban, — cómo tenia yo razon al decir que este perro no es malo.

—Puede ser, pero al fin y al cabo es un perro vagabundo, y la prudencia aconseja deshacerse de los perros que no tienen dueño.
—Pero, —exclamó Esteban, — ¿quién os ha dicho que este perro no tiene dueño? ¡No estais viendo que lleva collar! Además, si ha perdido a su amo ó si este le ha abandonado, yo soy desde este momento su nuevo dueño, lo adopto y voy a llevarmelo, si es que no se niega a seguirme.

Entonces se volvió Esteban hacia el perro, que no se había movido de su sitio y comprendía claramente que había encontrado un protector.

—Ven, pobre perro, ven, —le dijo Esteban, adelantando la mano.
El animal se levantó, dió tres pasos hacia adelante, y luego, todavía temeroso se detuvo se sentó y miró a su defensor con tal expresión de gratitud y tristeza, que hasta se hubiera creído ver lágrimas en sus ojos.

—Ven animalito; ea, ven. — volvió a decirle Esteban.

Perdiendo un poco el miedo, acercóse el perro y llegó hasta apoyar su cabeza en la mano abierta de Esteban.

El collar tenia una especie de costra formada por el barro endurecido; pero Esteban no tardó en limpiarle, principalmente la chapa, y entonces pudo leer estas palabras grabadas en el cobre:

Me llamo Miro
Pertenezco a la Sra. Condesa de Verdavaine
Castillo de Verdavaine
(Isere.)

Esteban dió un grito de alegría y empezó a sollazar.
La gente le había rodeado y aunque no com-

prendía nada de aquello, miraba al hombre y al perro con aire alelado. El espectáculo que se ofrecía a sus ojos era por demás conmovedor y de los que no se olvidan fácilmente.

Un arrogante mozo arrodillado en el polvo de la calle, teniendo entre sus brazos a un perro sucio y flaco, estrechándole contra su pecho, besándole y hablándole como a un ser racional, a través de sollozos y de lágrimas.

Y el perro, ya familiarizado, devolvía al hombre todas sus caricias.

Los espectadores estaban profundamente conmovidos, y algunas mujeres que se habían aproximado, lloraban de todas veras.

No se sabía a quien admirar más, si al hombre ó al animal.

¡Ah! ya no se tenia miedo al horrible perro vagabundo; los niños se acercaban a pasarle la mano por el lomo.

—¡Oh! ¡el chuchol! ¡el buen chuchol! —decían. Mujeres había allí que de buena gana habrían besado al perro, a pesar de su aspecto sucio y repugnante, como le besaba aquel joven desconocido.

Por fin, Esteban se puso en pié.
—¡Ah! ¡señores, señores! —dijo, — si hubierais dado muerte a este perro, habriais cometido un crimen!

—Pero, ¿vos le conocéis?
—Si, le conozco.
Esteban se dirigió a la posada.
El perro le siguió.

Pobre Miro! también él, como el que acababa de salvarle la vida, y a quien ya tenia cariño, estaba sobre la pista de su ama y de sus amigos; pero ¡qué de marchas y contramarchas había tenido que hacer, lo mismo que Esteban, antes de llegar a Saint-Gallais! Con la circunstancia de que el pobre animal no había podido tomar informes ni antecedentes, teniendo que dejarse guiar esclusivamente por su olfato y por su instinto.

—¿Cómo había vivido durante aquellos ocho días? Solo Dios lo sabe; seguramente, había pasado algún día sin comer y sin dormir en la mulleda paja, como lo atestigüaba su espantosa delgadez y abatimiento.

Cuando salió escapado de la granja de los Pastores, lo primero que hizo fué echar una carrera sin interrupcion hasta Verdaine, donde esperaba volver a encontrar a la condesa y a los niños. No tardó en conocer que se había equivocado y procuró dar a entender que no había ido al castillo con ánimo de permanecer allí. Pero habían cerrado la puerta por donde había hecho su entrada, avisando desde fuera con sus ladridos, y el capataz del castillo tuvo la perfida ocurrencia de dejarle prisionero. El jardinero fué quien al día siguiente por la mañana le devolvió la libertad.

Entonces echó a andar hasta Grenoble, donde permaneció más de una hora, clavado ante la puerta del palacio de Verdaine, hasta que adquirió la certeza de que tampoco estaban allí sus amos. Sin embargo, como en descargo de su conciencia pererruna, entró en la casa, de donde fué arrojado a escobazos por un lacayo brutal, pero que ignoraba seguramente

que aquel perro al que sacudia era el célebre Miro.

El fiel animal salió de la ciudad y emprendió otra vez su camino hasta la granja de los Pastores. Era ya de noche cuando se detuvo ante la puerta del patio. Se guardó muy bien de ladrar ni arañar a la puerta para anunciar su presencia. Enderezó las orejas y olfateó varias veces el aire que venia del jardín y del pabellón.

Después de esto, dió tres ó cuatro veces la vuelta a los edificios, dió un prolongado aullido, que oyó desde el interior la vieja Mariana, y desapareció en las tinieblas.

¿Que hizo Miro desde aquel instante? ¿Adónde fué? ¡Ah! buscó infructuosamente a sus amos y sólo podemos decir que en Saint-Gallais y en la posada del señor Perdonnet descubrió, merced a su finísimo olfato, la huella del paso por aquella localidad de la condesa y sus hijos.

Como ya hemos dicho, Esteban y Miro entraron en la posada.

—Señora —dijo Esteban a la mujer del posadero, —haced el favor de dar de comer a este pobre animal.

—¿Qué clase de alimento le gusta más?
—No lo sé, señora.
—¿Le daremos carnis?
—Lo que gustéis, señora, con tal que sea bueno.

La señora Perdonnet puso delante de Miro un hueso de pierna de carnero que aún tenia adherida una buena porcion de carne.

El perro olfateó aquel despojo y luego miró a Esteban como diciendo:
—No es esto lo que quiero.
—¿Sabéis dónde ha vivido el animal? — preguntó la mujer.

—En diversos sitios, pero últimamente en una granja.
—¡Oh! en ese caso, señor, ahora vereis.

La posadera abrió el armario grande donde guardaba la leche, tomó un tarro, del que separó la crema y dió la leche cuajada a Miro, que no se hizo de rogar para meter la nariz y la lengua en el tarro, especie de barreno de cortas dimensiones, que agotó en un abrir y cerrar de ojos. Terminada esta operación, se relamió los labios como espresando el gusto con que había bebido y miró de un modo especial a la señora Perdonnet.

Esta lo comprendió y se apresuró a presentar otro tarro a Miro, que le despatchó tan rápidamente como el primero. Pero Miro, que era muy sobrio y no quería que se formase mala opinion de él manifestándose gloton, dió a entender que tenia bastante y que ya no necesitaba nada.

—Ahora —dijo Esteban— voy a lavarle.
—¡Ah! bien lo há menester el pobre animal. ¡Ya, ¡ya! ¡bien le ha revolcado por el lodo el perrazo del carnicero!
—Por fortuna, no veo que le haya mordido.
—Es que Tom, como todos los perros grandes y forzudos, no suele morder, a menos que no le hayan mordido a él primero.
—¿Dónde podré ponerme a lavarle?
—En el patio; ahí detrás, cerca de la bomba, encontrareis todo lo necesario: un cubo,

constituyese ésta en sesión secreta. Así se acordó.

No respondemos del rumor que por la casapalacio circulaba, y con toda reserva diremos que parece se trataba de dar cuenta de la siguiente proposición suscrita por el Sr. Moral: «El diputado que suscribe tiene el honor de proponer a la Diputación se sirva acordar dirigirse en respetuosa exposición a los cuerpos colegisladores solicitando la supresión de las diputaciones provinciales ó su reorganización bajo otras bases, por ser organismos que además de no responder hoy cumplidamente al objeto que los creó, gravan los presupuestos municipales en una cantidad tan escasa que hacen imposible la vida de la mayor parte de los ayuntamientos, no compensando, por otra parte, tampoco en ningún caso a los pueblos el sacrificio que les impone su sostenimiento.»

Trascurrida media hora, se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. de la Presilla. Se puso a discusión el dictamen referente a la construcción de barracas con destino a los enfermos aislados en el hospital de San Juan de Dios.

El Sr. España combatió el dictamen bajo el punto de vista económico, en manera alguna por lo referente a la conveniencia de construir las barracas, porque así la reconocieron los diputados, al par que distinguidos médicos, señores Pulido y Marchante, que suscribían el dictamen.

Negó que fuera bastante tiempo el de tres meses para efectuar dicha instalación, la cual ha de llevarse a efecto a espaldas del hospital Provincial.

Habló para alusiones el Sr. Briones. El Sr. Pulido, de la comisión, hizo uso de la palabra defendiendo el dictamen bajo el punto de vista de urgencia, de economía y de higiene.

Ocupa la presidencia el Sr. Cortina. El Sr. España rectificó y pidió que se abra un concurso para la construcción de dichas barracas.

El Sr. Pulido asintió a lo propuesto por el Sr. España. El Sr. Moral habló en contra del dictamen, contestándole el Sr. Marchante.

(Volvió a ocupar la presidencia el señor de la Presilla.) Hizo varias observaciones el Sr. Galvez. Holguin encaminadas a recordar a la comisión, una proposición presentada por un propietario del barrio de la Guindalera, que cedía en buenas condiciones un edificio con destino a hospital provisional de San Juan de Dios.

El Sr. Marchante contestó. El dictamen fue aprobado con la enmienda verbal del Sr. España. Votó en contra el Sr. Moral. Se levantó la sesión. Para la próxima se citará a domicilio.

La conferencia privada de que damos cuenta al principio, no ha tenido resultado práctico alguno, puesto que en la sesión pública no se ha dado cuenta de ningún acuerdo que tenga relación con ella.

La SESION DEL SENADO de hoy 16 de abril, se abrió a las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dio cuenta del fallecimiento del Sr. D. Justo Pelayo Cuesta.

El Sr. PRESIDENTE pronunció sentidas frases en elogio del finado y se acordó haber oído cuenta de la noticia.

Orden del día. Discusión del dictamen sobre el proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales.

El Sr. MALUQUER impugnó la totalidad del dictamen diciendo que por él puede estar orgulloso el partido conservador que en su día podrá publicar un decreto destituyendo a todos los Ayuntamientos.

Si algunos ayuntamientos—dijo—han faltado a sus deberes, se les debe procesar y para ello bastan las leyes vigentes.

Calculó los gastos del censo y del padrón en 300000 duros, que vienen a ser un nuevo tributo.

Consistió que para la inclusión en las listas electorales sea preciso apelar a la vía contenciosa administrativa; preguntó si era esta ley aplicable a Puerto-Rico, y juzgó el proyecto innecesario.

El señor ministro de la GOBERNACION refirió la historia del proyecto, que tiene por objeto satisfacer las quejas de la opinión y cuenta con el apoyo de las minorías y del partido liberal.

El gobierno, en su deseo de que sean una verdad las elecciones, quiere quitar todo pretexto a las acusaciones que pudieran formularse contra la falta de sinceridad electoral.

El Sr. FUENMAYOR consideró el proyecto como rasgo de heroísmo del gobierno liberal, y aunque no estaba conforme con él, ofreció desde luego su voto en pró.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE contestó al señor Maluquer en nombre de la comisión.

El señor ministro de MOLINS acusó toda declaración en nombre de la minoría conservadora, porque ésta se hallaba dignamente representada en el banco de la comisión.

Se pasó a deliberar por artículos, siendo todos aprobados sin debate, y el 7.º con una enmienda propuesta por el Sr. de Rubianes.

Se aprobaron sin discusión los proyectos de ley modificando la de 1.º de agosto de 1887, relativa a la forma de pago de los débitos que las corporaciones provinciales y municipales tienen con la Hacienda pública, y concediendo dos suplementos de crédito en el presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación.

Reformas militares. El Sr. FABIE impugnó el artículo 3.º, ahora 5.º del dictamen.

El orador consagró casi entero su discurso a tratar de nuevo la cuestión del pase de los jefes y oficiales al ejército de Ultramar, pidiendo las mismas ventajas y las mismas condiciones que demandaba durante los cuatro días últimos el general Primo de Rivera.

Censuró que continuara el debate en estos días que son a propósito únicamente para la contemplación mística.

El Sr. HOPPE defendió el criterio de la comisión con metódico, razonado y correcto discurso, en el que la nota principal fue escitar a todos para que sean ley las reformas militares, a fin de que cesen las zozobras y las inquietudes.

El Sr. VIVAR recogió algunas frases del señor Fabie, relativas a las ventajas con que los marinos van a Ultramar, citando ejemplos para demostrar que los oficiales y jefes del ejército van en mejores condiciones.

El Sr. PRIMO DE RIVERA intervino en el

incidente, citando ventajas y comodidades de los jefes y oficiales de la armada embarcados.

El señor ministro de MARINA contestó que los jefes y oficiales del ejército, cuando están embarcados, reciben del Estado las mismas ventajas y beneficios que los de la armada.

Con frase sentida y elocuente manifestó que para la marina el ejército de tierra es un hermano y no podía ser otra cosa teniendo una bandera y una patria común.

El Sr. PRIMO DE RIVERA aprovechó la oportunidad para elogiar el orden, el valor y la decisión con que se batieron en Somorrostro y a las órdenes del actual ministro de la Guerra las tropas de infantería de marina.

En tierra y en la mar no ha visto en la marina sino actos de grandeza y de dignidad.

El Sr. VIVAR rogó al general Primo de Rivera que le ayudase a deshacer conceptos equivocados sobre las ventajas que la marina disfruta.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Para todo lo justo, me tendrá S. S. a su lado.

El Sr. FABIE manifestó que rendía igual tributo de admiración a los grandes hombres del ejército y a la armada, lo mismo a Hernán Cortés que a Magallanes a Castaños que a Churruarín.

Declaró que para tener buen ejército y buena armada es preciso pagarlos bien y que la responsabilidad de las comparaciones no era suya ni de la minoría conservadora.

El Sr. Fabie rectificó atajado con frecuencia por la campanilla presidencial que le llamaba a concretar sus argumentos.

El Sr. Hoppe rectificó a su vez, se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y media.

Mañana continuará la discusión sobre las reformas militares.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 16 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Eguiluz. La Cámara desanimadísima. En los escaños, seis diputados y las tribunas desiertas.

Se aprobó el dictamen de la comisión de actas referente a la elección en Balaguer (Lérida) y fue proclamado diputado por dicho distrito D. Enrique Luque.

Entrándose en el orden del día continuó el debate sobre el código civil, y su impugnación el Sr. Rodríguez San Pedro.

Ocupó extensamente en el exámen de los estatutos y de los efectos de las leyes, así como de la nacionalidad, la naturalización y el reconocimiento y condiciones de existencia de las personas jurídicas.

Fue estudiando la patria potestad y la transmisión de dominio, y consignó que este Código contiene preceptos más teóricos que prácticos. Se suspendió el debate, y se levantó la sesión a las siete.

Ayer tarde falleció el ilustre senador y ex-ministro del partido liberal D. Justo Pelayo Cuesta, a consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo hace algunos años.

Nació el Sr. Pelayo Cuesta en Marin (Pontevedra) el año 1823 y estudió en Monforte, Santiago y Madrid. Cuando terminó la carrera de derecho entró como pasante en el bufete del ilustre jurista Sr. Seijas Lozano, de quien fue primer pasante, encarrándose después del bufete del no menos ilustre Sr. Perez Hernandez.

Desempeñó luego el cargo de abogado fiscal de la Coruña, y más tarde el de fiscal de imprenta en Madrid en el año 1868.

Fue elegido diputado a Cortes en varias legislaturas, ejerciendo a la vez la abogacía y tomando parte muy activa y notable en las discusiones del Ateneo de Madrid; después de la revolución de 69 desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia, siendo ministro el señor Martín Herrera, y en 1874, al restablecerse en Hacienda la Asesoría general, fue director de lo Contencioso, el Sr. Camacho le nombró asesor.

Elegido senador después de la restauración hizo muy notables campañas en las tareas de la alta Cámara, y al subir al poder el partido liberal el año 1881 el Sr. Sagasta le ofreció la cartera de Ultramar, que no quiso admitir; aceptando después en la crisis de enero de 1883 la cartera de Hacienda, que desempeñó con general aplauso hasta la formación del gabinete Posada Herrera.

A poco de aquella fecha comenzó a declinar su salud, ya entonces bastante quebrantada, y cuando a la muerte de D. Alfonso XII entró nuevamente en los consejos de la Corona el partido liberal, se le confirió la presidencia del consejo de Estado, que ocupó hasta el año de 1887 en que perdió por completo la salud.

Hombre modesto y sencillo ha muerto completamente pobre, sin hallarse condecorado con ninguna gran cruz española, y dejando dispuesto en su testamento que su entierro se verificase sin aparato ni ostentación de ninguna clase.

El Sr. Pelayo Cuesta era una de las personas liberales que más honraban al partido liberal por su talento y su prestigio, y un cumplido caballero por su trato cortés y afable, cualidades que le habían conquistado el respeto y la estimación de cuantos le conocían y admiraban.

¡Descanse en paz!

Por enfermedad del Sr. Toda, se ha hecho cargo de la presidencia de la Audiencia el Sr. Solís, a quien corresponde desempeñar este puesto, con arreglo a la ley, por ser el presidente de Sala más antiguo.

En la sesión del Senado ha terminado esta tarde, como se creía, el debate del proyecto aplazando la renovación bienal de los Ayuntamientos, sobre el cual ha habido poca discusión, pero se ha admitido una enmienda al art. 7.º que, aun cuando no altere la esencia de aquel da lugar de todas suertes a comisión mixta.

El debate sobre las reformas militares ha adelantado muy poco sin pasar del artículo 5.º y la Cámara ha permanecido desierta contrastando con la animación y concurrencia de ayer tarde.

Mañana se reunirá el Senado en sesión secreta para ocuparse de los presupuestos de dicha Cámara, durante el próximo año ejercicio económico.

Mañana se espondrá en los sitios públicos un bando dictado por el alcalde interino de Madrid Sr. Lara, en el que se

previenen las reglas a que ha de sujetarse la policía y vigilancia del servicio doméstico y dando un mes de plazo para la renovación e inscripción nueva en los respectivos registros de sirvientes y nodrizas.

Se ha repartido ya a los diputados el dictamen sobre la reforma de la ley de alcoholes, que se discutirá inmediatamente después del Código civil.

El general Cassola piensa pasar en Madrid la Semana Santa y las Pascuas.

También tienen el mismo pensamiento los hombres más importantes del partido conservador.

Y el Sr. Martos. No sería extraño que los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda hicieran una breve excursión al campo.

Las noticias políticas han cesado mucho esta tarde. Los diputados fueron también muy pocos los que concurrirían al Congreso, por haber comenzado ya para muchos las vacaciones de Semana Santa. Y de fuera de Madrid no se han recibido noticias de verdadero interés.

El presupuesto general del Estado no podrá presentarse a las Cortes hasta el día 10 ó el 15 de mayo próximo.

Los diputados forales que han pedido la continuación del *statu quo* defenderán la proposición correspondiente después que se haya aprobado el Código civil.

Esta noche sale para Andauzia el ex-ministro de Fomento D. Carlos Navarro Rodrigo.

El Sr. Sampedro ha hablado en el Congreso toda la tarde sobre el código civil.

El Sr. Labra, que hablará mañana será contestado por el Sr. Albacete.

Al Sr. Silvea contestará el Sr. Alonso Martínez.

Y hará el resumen del debate el Sr. Canalejas, esperando que mañana quede el Código aprobado.

Esta mañana ha ocurrido en la iglesia del Carmen Calzado un suceso extraño, pero que constituye la celebración de un matrimonio canónico.

Antes de acabar la misa y cuando el sacerdote iba a pronunciar el *Ite misa est*, dos jóvenes varón y hembra, muy bien portados, se arrodillaron en la escalerilla superior del altar mayor y detrás tres individuos más como testigos. Inmediatamente que el capellán volvióse al pueblo, él preguntó a ella si le aceptaba por esposo; ella repitió la pregunta de si la aceptaba él por esposa; ambos contestaron que sí, y después dijeron en alta voz: «Ya estamos casados con arreglo al concilio de Trento.»

El cura se sorprendió y sin rezar las últimas oraciones se retiró a la sacristía, se produjo entre los fieles la natural sorpresa, y avisada por el sacerdote una pareja de orden público, fueron los recién casados conducidos a la prevención.

El gobernador civil mandó al inspector que formase el correspondiente atestado a fin de pasarle al juzgado por si procedía exigir a los novios las responsabilidades correspondientes a la posible infracción de la ley de dimesno paterno y dispuso la libertad de los esposos inmediatamente.

Pero el caso es que la novia y el novio casados han quedado con arreglo al derecho canónico.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

El Popular hace constar que se separa de los periódicos que ejercitan la acción pública en el proceso de la calle de Fuencarral.

El País dice que las últimas noticias del crimen de la calle de Fuencarral han ido del Pico al Cano y del Cano al Pico.

Leemos en un colega de la mañana: «Es casi seguro que esta tarde termine el sumario suplementario.»

Se cree también que el traslado a la Cárcel de la Higinia será simultáneo con el de la Dolores al Hospital.

Si en el camino se encuentran, qué de cosas se dirán.

Dice El Globo: «Nuestro estimado colega El Día ha encontrado en las noticias de un periódico de la acción popular este curiosísimo dato: «Dolores Avila é Higinia Balaguer, fuman, y fuman pitillos.»

Lo ha confesado Dolores misma al revistero del periódico insensato. Conste que copiamos literalmente.

«Y recuerdo algo. Me pidió un cigarrillo, se lo di y se lo fumó. Me dijo que estaba muy desesperado y si tendría inconveniente en acompañarla por las noches.»

«Recordan nuestros lectores lo que dio que hablar el descubrimiento de aquellas cinco colillas en la casa del crimen varios días después de cometido y cuando había entrado en la habitación de doña Luciana tanta gente?»

Insensato hubo—y siendo abogado no le han recogido el título—que vio la cosa tan clara, que decía muy orondo:

«Pero, señor, ¿qué duda cabe? Para qué se calienta la cabeza la justicia histórica? ¡No son cinco colillas! Pues es evidente... evidente! 1, Millán; 2, Varela; 3, Medero; 4, Lassa, y 5, Aveñal Gallego.»

«Qué dirá ahora este buen insensato cuando lea que Higinia y Dolores son dos buenas fumadoras?»

Sin embargo, hay una dificultad terrible: sobran tres colillas. A menos que no repitieran, y una de ellas dos veces. (No se olvide que lo anterior está escrito en insensato.)

Leemos en La Justicia:

«Los diarios sensatos, en la prematura embriaguez de un pretendido triunfo, comienzan a hacer, a modo de lista de proscripción, la estadística detallada de los periódicos adheridos a la acción pública, enumerando con fruición las bajas y conminando a los recalotantes con las responsabilidades futuras. Diríase que temen que alguno de los órganos fieles de la opinión pública esquivase las terribles penas en que haya incurrido por el delito de expresar sinceramente su pensamiento.»

Ante esa actitud, importamos consignar, sin sombra de arrogancia, pero firmes en nuestra convicción y fortalecidos por el testimonio de nuestra conciencia, que La Justicia arbeta, lejos de temerle, el momento en que sean liquidadas todas esas responsabilidades. No tenemos reproche que hacerlos, no podemos abrigar temor alguno. Dispuestos nos hallamos a someter a todos los tribunales, y antes que a otro alguno al supremo tribunal de la conciencia pública, la conducta por nosotros observada y los móviles de esta conducta.»

Dice La Reuencia: «Nosotros, que jamás lanzamos ni hemos lanzado acusaciones contra nada ni contra nadie; nosotros, que hemos censurado el afán de publicidad, y hasta hemos sostenido que a la prensa debía prohibírsele se ocupara de lo que el secreto del sumario vea al conocimiento del público; nosotros, que hemos rechazado la inserción de novelas, anónimos y noticias que corrieron y corren por las columnas de la prensa en general; nosotros, que cuando se abrió la suscripción para los gastos que habría de ocasionar el ejercicio de la acción popular, nos suscribimos, pero nos negamos a abrir suscripción alguna en nuestras oficinas; nosotros, por último, que hoy mismo, a pesar de tener personas muy íntimas al tanto de lo que se practica y dice, y hasta recogemos lo que los demás publican, y esto porque no habíamos (cuando los demás periódicos dedican columnas enteras al asunto) de dejar sin satisfacer la curiosidad de nuestros lectores; nosotros fuimos a la acción popular y en la acción popular seguimos, porque se trataba de ejercitar un derecho que la ley reconoce a todos los españoles, y en ejercitarlo no realizábamos acto alguno que no fuera lícito y legítimo.»

Por el contrario, entendamos que si estábamos en el deber de ayudar al esclarecimiento de la verdad y castigo de los culpables, el único camino y el terreno lícito era el que la ley marcaba, ejercitando un derecho establecido por ella; pero no en las columnas de la prensa, cuya misión es bien distinta.

Hacemos, pues, honor a nuestra firma y a nuestra palabra, que solo una vez acostumbramos a empeñarla; y con aquellos, a quienes libremente y por nuestra voluntad nos asociamos, seguimos y en la acción popular permaneceremos; en la acción popular, cuyo establecimiento será siempre timbre de gloria de los hombres del partido liberal que la dieron vida dentro de la ley.»

El Sr. Salmeron y Alonso: Sobre la intervención de este personaje en asuntos relacionados con el proceso, dice El Día:

«No será, ó no ha sido invitado a declarar ante el juez encargado de la información suplementaria, sino ante el Sr. Saavedra, encargado del proceso Nieto-Blay. Parece que la justicia histórica, cuando puso mano en un mueble de la casa de Blay, halló cartas que revelaban la inteligencia de éste, y siempre interviniendo Nieto, con la defensa de Varela y los letrados de la acción popular para el hallazgo de las alhajas robadas a doña Luciana Borcino.»

Y parece también que en una de las epístolas halladas en el domicilio de Blay se habla, no sabemos si embobada ó francamente, de una conferencia en la redacción de El Liberal celebrada entre el susodicho Sr. Salmeron y los señores Noguera y Arous. Y para que diga lo que sobre tal punto sepa ha sido ó será llamado a declarar el Sr. Salmeron, acerca del cual no sospecharía seguramente la opinión que prestaba los recursos poderosos de su superior entendimiento a la averiguación del sitio y descubrimiento de las personas relacionadas con las joyas de la víctima.»

El Jaquete: Aun no se había recibido anoche la noticia de su detención; pero decíase que las autoridades no ignoraban a dónde se dirigía el Jaquete con nombre y cédula de vecindad supuestos. Ignoramos la certeza del rumor.

Dice La Iberia: «El director de El Liberal, Sr. Arous, dirigió ayer al juzgado que practica la sumaria información suplementaria, un escrito diciendo que se cree en el deber de declarar, bajo su fé, que como consecuencia de pesquisas por él practicadas, ha averiguado que dos ó tres días después del crimen de la calle de Fuencarral, fue Medero a una casa de préstamos de la calle de la Montera a empeñar tres brillantes sueltos, que por lo empañados que estaban y por otras señales parecían recién arrancados de alguna alhaja.»

El prestamista tasó las piedras en 360 pesetas, pero no se llevó a cabo el empeño por no haber presentado Medero la cédula de vecindad, requisito que el prestamista creyó indispensable.»

A las siete se constituyó el juzgado, pero no comenzó a recibir declaraciones hasta las ocho.

Compareció en primer término doña Dolores Ordoñez, de quien se ha venido ocupando la prensa.

La declaración de esta señora ha venido a confirmar lo dicho por algunos periódicos.

Este testigo ha manifestado que yendo a misa a la una menos cuarto por la calle de Fuencarral, frente a la de Apodaca, oyó una voz fuerte que decía: «Dolores, sube», creyendo que esta voz salía de los balcones de doña Luciana Borcino, aunque no puede asegurarlo.

El director de El Liberal, D. Mariano Arous, ha declarado de acuerdo con lo que manifestó D. Cayetano Rodríguez Rubio, y en consonancia con lo que tiene espuesto sobre el asunto de las alhajas de doña Luciana Borcino en las columnas de El Liberal.

Esponámente se ha presentado a declarar un sujeto llamado Francisco Jimenez.

Vengo—dijo—libre y espontáneamente por bien de la administración judicial y además a salvar a José Varela, porque le estoy muy agradecido.

Estaba yo el día de San Pedro en el puente de Vallecas pidiendo limosna, y se me acercó

un sujeto que iba en un coche con dos señoras, se bajó y me dio una peseta, diciendome: «Toma, de parte de Pepito.»

Las que le acompañaban le dijeron entonces: «Déjale, a los pobres que les ahorquen», y le obligaron a subir al coche.

Juez.—¿Como sabe Vd. que era Vazquez Varela?

«Testigo.—Porque lo he leído en los periódicos, y además lo he oído cantar a los ciegos por las calles. Yo no puedo consentir que pague un inocente que a mí me hizo un gran favor, por lo que le estoy eternamente agradecido.»

Después de prestar este servicio a su protector se retiró, no sin que antes hubiera un alma caritativa que le diera otra peseta.

La declaración del cobero Manuel Fernandez ha durado más de dos horas, revisando una gran importancia.

Ha manifestado que el último día de junio ó el 1.º de julio del año anterior llevó en su coche a dos mujeres, y a más alta que otra, y aunque no puede precisar con exactitud el traje que llevaban, recuerda que una iba mejor vestida que la otra.

Tomaron el coche en la calle de San Bernabé y se dirigieron en primer lugar al número 14 de la misma calle, donde había un tabernero. Allí le dieron una botella vacía para que le mara vino, lo cual hizo pagando el declarante dos reales por el vino.

Le invitaron a beber y aceptó, y poco después se puso en marcha el vehículo, dirigiéndose por la calle del Pez, atravesando por las calles de la Corredera, Puebla, Valverde; pasando por la de Infantas, Alcalá y Paseo de Recoletos y Castellana. A llegar esquina a la de Lista mandaron parar y tomaron bollos y vino.

El declarante, a quien le ofrecieron ambas cosas, aceptó solo este último.

Dirigieron después por el paseo de la Castellana hacia arriba hasta el Obelisco, dando la vuelta a éste y pegándose por el mismo paseo de la Castellana, Recoletos, Alcalá, y Paseo de la Puerta del Sol, frente a la calle del Carmen donde le mandaron parar y le despidieron.

El servicio duró siete cuartos de hora, que importaba 14 reales, más los dos reales del vino que él había pagado, haciendo un total de 16 reales.

Las dos mujeres le dieron un duro, dejándole una peseta de propina, y se marcharon a pie por la calle del Carmen, y el testigo se dirigió otra vez al punto por la calle de Preciados.

Le dejaron la botella vacía en el coche y varios restos de carne y papeles que tenían manchados de grasa como de haber estado envuelto en ellos los bollos que compraron.

Manifesta además que las oyo hablar en voz baja, por lo cual no pudo enterarse de la conversación que tenían y que observó que iban muy alegres, aunque no embriagadas.

A la una y media ha concluido la declaración de este testigo, suspendiendo el juzgado sus trabajos hasta las tres y media, en que volverá a constituirse en la Cárcel de Mujeres para verificar la diligencia de reconocimiento en rue-das presas de la procesada Dolores Avila por este último testigo.

Igualmente se dirigirá el juzgado al Hospital Provincial con objeto de verificar la misma diligencia con Higinia Balaguer.

El testigo Manuel Fernandez declaró en días anteriores que no recordaba nada de lo que ahora ha referido; pero el activo é inteligente inspector de policía Sr. Zavala, después de una porción de gestiones y de no escasos trabajos, logró averiguar que este cobero era precisamente el mismo que el día 1.º de julio condujo en su vehículo a la Higinia y la Dolores.

A las cuatro de la tarde se constituyó el juzgado en la Cárcel de Mujeres, donde ya se encontraba el cobero Manuel Fernandez.

Formada la rueda de presas y colocada en ella Dolores Avila, no fue reconocida por el cobero ninguna de las tres veces en que se practico esta diligencia.

A las cuatro y media, hora en que se dio por terminada esta diligencia, se dirigió el juzgado al Hospital Provincial, donde había de practicarse un doble reconocimiento: el del cobero Manuel Fernandez por Higinia, y el de éste por aquél.

Este doble reconocimiento ofrecía serias dificultades, porque verifico por uno de ellos podría éste después conocer fácilmente al otro.

En primer término se ha practicado el reconocimiento del cobero por Higinia.

Para verificar esta diligencia se ha vestido a seis sujetos, entre ellos al Manuel Fernandez, con blusas y pantalones azules.

Higinia se ha colocado sentada, tapado el cuerpo con una colcha blanca con flores en carnadas y la cara cubierta con un antifaz.

A pesar de la forma especial en que se ha practicado esta diligencia, y del disfrace con que se ha vestido al cobero en lugar de dejarle con su traje ordinario, Higinia ha reconocido al Manuel Fernandez la primera y la tercera vez que se ha verificado esta diligencia, dudando en la segunda y confundiéndole con otro.

A la hora de cerrar esta edición comienza el reconocimiento de Higinia Balaguer por el Manuel Fernandez.

AVISOS UTILES

A las dos y media de esta tarde y desde los números 4 y 6 de la calle del Barquillo a la Presidencia del Consejo, se ha extraviado un anillo de oro de caballero. En dicho centro oficial se darán más señas y gratificará por su devolución.

PARA CURAR POR SI MISMO

Las enfermedades nerviosas, asma, parálisis, atonía, gota, reumatismo, impotencia, neurosis, neuralgia, obesidad, constipación, sordera, etc., sin remedio interno, consultad por correspondencia a los eminentes doctores especialistas del Instituto Galvanodérmico Brevet, 8, rue Tronchet, París, ó pedid al señor director el folleto explicativo que se envía gratis. Los enfermos que pueden ir al Instituto son curados allí seguramente sin temor de equivocarse.

La anemia, palidez, enfaquecimiento, debilidad y falta de desarrollo, son casos en que el Jarabe de Rabano Yodado de Sanchez Ocaña tiene reconocida su importancia por la seguridad de sus efectos. Pídanse en su farmacia, Atocha, 35.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS Saltar en los botes y acudir en su socorro fue obra de un instante; pero todos los esfuerzos fueron vanos: un cocodrilo le había hecho presa en las piernas, lo había elevado sobre la superficie y lo había arrastrado por último hacia alguna roca para que allí se pudiese irsele comiendo poco a poco. Los indígenas no se ocupan de estos animales, bañándose constantemente y viendo muy extraño que desapareciera alguno; a veces, sin embargo, se oía de cuando en cuando los gritos y los llamamientos de las mujeres, que corren enenquecidas por la ribera llamando inútilmente al niño desaparecido. Hay cocodrilo que mide seis ó siete metros de longitud. Cuando duermen sobre las rocas en medio del Nilo, semejan roncacos de árboles descarnados. Al menor ruido despiertan y se dejan caer en el agua rodando de costado. En que consiste que ya no existen en el Nilo más que rarísimos ejemplares de este animal que en la época en que se le embalsamaba debía existir por bandadas en el histórico río? Se ha sostenido por algunos que los buques de vapor han hecho retroceder hacia

el Sur a aquellos habitantes del Nilo; pero esto no puede admitirse. El cocodrilo desapareció de Egipto y de Nubia antes de la existencia de los buques de vapor, y la causa de su huida hay que buscarla en la alteración que sufrieron las aguas dulces del Nilo al mezclarse con las saladas del fondo de Valdey. «Como es sabido, el anfibio de que se trata solo puede vivir en agua dulce. «Me empeñé—dice el viajero a que aludó—en ir a Massarach, a pesar de las novelescas relaciones que de ella me habían hecho, para visitar la caverna famosa de los cocodrilos. «El 12 de marzo, al amanecer, la Dahabieh, que así se llamaba la pequeña embarcación que nos conducía, se detuvo frente a un ribazo escarpado, sobre el cual se dibujaban las siluetas de algunos beduinos. Parecieron estos sorprendidos de nuestra llegada, y después de cruzar las primeras explicaciones, les pedimos que nos proporcionasen asnos, porque el camino que habíamos de recorrer era largo, y el calor comenzaba a ser sofocante. Al cabo de una hora tuvimos a nuestra disposición siete asnos, seguidos de una escolta de beduinos, de chiquillos y de perros. Desembarcamos todos, recogiendo cada cual aquellos objetos que había de necesitar; y emprendimos la marcha en esta forma: a la cabeza M. Dolinsky, ingeniero y geólogo; después monsieur Dumas Verzé, geógrafo; después M. Klein, ingeniero de puentes y caminos,

tras éste mi humilde persona, a cuyo lado cabalgaba Ben-Silum, el primer drogman del Alto y Bajo Egipto. Los beduinos, armados de escopetas, cubrían la retag

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 17 DE ABRIL

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—Miércoles Santo.—San Aniceto, papa, y la beata María Ana de Jesús.—En este día y en los tres siguientes no se puede comer carne.
Sol: sale á las 5:19 y se pone á las 6:41.

CULTOS PARA EL 17

En la Catedral Horas Canónicas á las nueve y Pasion cantada, y por la tarde, á las cuatro, tinieblas.
En San Ginés, misa á las diez y tinieblas á las seis.
En la Encarnacion, id., id.
En la Real Capilla, misa y Pasion á las once y tinieblas, á las cinco.

En las parroquias, tinieblas á las cinco.
En Monserrat, concluye el quinario, orador el Sr. Rector.
En San Ignacio, id., Sr. Gamiz.
En el Buen Suceso, id., Sr. Cardona.
En Santa Isabel, señor rector.
En el Cristo de la Salud el Sr. Garamendi.
La misa y oficio son de la Feria.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó de la Flor de lis en Santa María.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la capilla de la casa de salud y convalecientes de Ntra. Sra. del Rosario, sita en el barrio de Salamanca, calle del Príncipe de Vergara, habrá este año monumento y podrá visitarse desde las diez del jueves á la misma hora del día siguiente ó sea el Viernes Santo.

Las señoras de la asociación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, de

centro establecido en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, velarán al Santísimo Sacramento el Jueves y Viernes Santo en la iglesia del Hospital de Ntra. Sra. del Carmen (calle de Atocha). El Viernes Santo empezará la vela á las cinco de la mañana y terminará á las once.

La cofradía de la Santa Faz conmemora el tercer aniversario de su canónica erección, con misa de comunión que celebrará el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, el Miércoles Santo, 17 del corriente, á las ocho de la mañana, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José. Estos piadosos cultos son en sufragio de los fundadores de esta cofradía.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yserías). En la noche del 15 se ha dado hospitalidad cena y desayuno, en el del Sur, á 30 hombres y 5 mujeres.—Total, 35.

CASAS DE SOCORRO.

El día 15 se asistieron en las de esta capital 70 accidentales: 28 graves, 33 leves y 9 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 15 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 76 cadáveres y 3 fetos. De viruela, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer 15 en el Observatorio de Madrid fué de 11.5 grados; la mínima, de 6.9.
El día de hoy en Madrid ha variado poco respecto del anterior.
El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 8 grados á las siete de la mañana, 10 á las doce del día y 9 á las tres de la tarde.
El barómetro indica lluvia.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 17

ULTIMOS PRECIOS	DEL 15	DEL 16
Deuda perpét. al 4 0/0 interior.....	75-70	76-00
Idem id. pagueños.....	75-70	76-10
Idem id. sin corriente frme.....	75-70	76-10
Idem id. al 4 0/0 exterior.....	77-80	77-25
Idem id. pagueños.....	77-80	78-10
Deuda amortizable al 4 0/0.....	89-25	89-35
Idem id. pagueños.....	89-20	89-40
Billetes de Cuba, de 1886.....	105-40	105-70
Carpetas de Cuba, de 1886.....	"	"
Anualidad de Cuba, al 3 y 1 0/0 amort.....	"	"
Acciones del Banco de España.....	412-50	413-75
Idem id. no publicado.....	"	"
Comp. arrendataria de tabacos.....	111-00	111-00
Cambios sobre plazas extranjeras.		
Paris 8 dias vista.....	2-85	"
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas.....	25-99	"
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....	25-96	"
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	25-86	"
Idem á 90 dias vista (idem) idem.....	25-83	"
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).....	"	"

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO

Con Quina y Cacao

Este Medicamento tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo están recetando los más célebres médicos de todos los países contra las afecciones siguientes:

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

El VINO de BUGEAUD UNICO DEPOSITO AL POR MENOR se halla en las principales Farmacias en Paris, F. LEBEAULT, 53, r. Réaumur

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT & C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS



El VINO de BUGEAUD ha obtenido la recompensa más alta en la Exposición de Higiene de la Infancia de Paris (1887)

EL ILLMO. SEÑOR
DON JOSÉ MIRANDA Y MARTINEZ
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA
TENIENTE DE ALCALDE DEL DISTRITO DEL CONGR.
ha fallecido á las dos de la madrugada del día 16 de abril de 1889.
R. I. P.
El Excmo. señor presidente del Ayuntamiento, jefe; su viuda la Ilmta. Sra. D.^a Matilde Garcia Cernuda; sus hijos D. Francisco de Paula y don David; su nieta, hijo político, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Jovellanos 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.
Se suplica el coche.—El duelo se despiden en el cementerio.

LOS QUE TENGAN TOS
tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.
VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

PIANOS NUEVOS
garantizados por cuatro años, más baratos que de lance, y taller especial de reparaciones de pianos y arpas. Proveedor de la Real Casa. Afiliaciones de pianos y órganos.
MADERA, 19, FÁBRICA.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA CONCEPCION BAHAMONDE DE REUS
falleció el día 17 de abril de 1884
y su esposo el Excmo. señor
DON JOSÉ REUS Y GARCÍA
el 17 de febrero de 1883.
Todas las misas que se celebren el 17 del actual en las iglesias parroquial de San José y oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á ambos templos, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos Excmos. señores.
Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan á los amigos se sirvan encomendarle á Dios.

R. I. P.
EL SEÑOR
DON JUAN ENRIQUE O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA
ha fallecido el día 15 de abril de 1889, á las diez de su noche.
Su viuda, D.^a María del Carmen Urbina y Ceballos Escalera; sus hijas, madre política, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y sobrinos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Leganitos, núm. 46, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el miércoles 17 del corriente, á las diez de la mañana.
El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. XAVIER DE ARCOS Y ARLEGUI
FALLECIO EL DIA 17 DE ABRIL DE 1886
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el miércoles 17 del corriente abril en la parroquial de San Jerónimo y en la iglesia de San Pascual de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
Su viuda, sus hijos, su hermano y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos, se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia por cada acto piadoso que los fieles aplicaren en sufragio del alma de dicho señor.

REGIMIENTO DRAGONES DE MONTESA
10.^a de caballería.
Debiendo vendarse por desecho cuatro caballos del expresado regimiento tendrá lugar este acto en pública licitación el viernes 26 del actual, á las doce de su mañana, en el cuartel que ocupa el mismo en este Real Sitio. Aranjuez 15 de abril de 1889.
—El comandante mayor, Ignacio Canas.

PARA LA EXPOSICION DE PARIS, un matrimonio joven que ha vivido en Paris seis años, servirán de intérpretes para el tiempo de la Exposición. Informes, calle de Leon, número 3, carnicería.

COMIDA, HABITACION Y ENSEÑANZA de la lengua inglesa, se puede obtener en casa de un médico graduado por los estudios clásicos en la Universidad de Cambridge. Dirigirse á Cantab. 42, Redcliffe Square, Londres S. W.

SE VENDE UN KIOSCO DE HIERRO con techo de zinc. Hermosilla, 11, porteria darán razon.

SE CEDE UNA HABITACION CON asistencia ó sin ella. Costanilla de Capuchinos, 3.

PÉRDIDA
de un portamonedas el viernes en el tranvía que salió de la Puerta del Sol á las 6 1/2 de la tarde para el barrio de Salamanca. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede quedarse con su contenido y entregarlo en la calle Bárbara de Braganza, 20, porteria.

LANDEAU BINDER
Se vende uno nuevo, magnífico. Razon, Progreso, 7, 3.^o, de 8 á 11 de la mañana.

REGIMIENTO LANCEROS DE LA REINA
2.^a de caballería.
Debiendo celebrarse el 24 del actual subasta de dos caballos de desecho, se hace saber al público. Dicho acto tendrá lugar á las doce de la mañana, en el cuartel de Conde-Duque.—José de la Prada.

EL PADRE
JUAN DE MARIANA y las escuelas liberales.
Estudio comparativo por el Padre Francisco de Paula Garzon de la Compañía de Jesús. Acaba de ponerse á la venta esta obra, cuya oportunidad y conveniencia es notoria, pues en ella reivindica para la pureza de la fé, la filosofía cristiana y la política católica al principio de nuestros historiadores, uno de los escritores más insignes y de los sabios más profundos y universales que España ha producido, y cuyo nombre glorioso ha calumnado la impiedad revolucionaria pretendiendo hacerse suyo. Forma un elegante volumen de cerca de 700 páginas al precio de CINCO PESETAS cada ejemplar.
Se halla de venta en la Administración de la Biblioteca de la ciencia cristiana, calle de la Bolsa, núm. 10, par., donde se hacen los pedidos, y en las principales librerías de España.

MA DE CRUA PARA CASA DE los padres. Segovia, 29, 2.^o

PRODUCTOS DEL DR. BALDY
Médico Inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.
ANTISEPTICO OXIGENADO
Este medicamento instantáneo, el más poderoso de los conocidos hasta el día de hoy, ofrece peligro alguno.—Precio 2.^o de 12.200, ptas. 2.^o 50.
Calle de San Jerónimo, 11, d.º.
Calle de San Jerónimo, 11, d.º.

VINOS BLANCOS BAYO
especiales para ostras.
VINAGRE DE UVA
SE VENDEN POR 1 Y UNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.
VINOS DE MENTRIDA Y ARGANDA desde 7 pts. arroba y 35 cts. botella. Trav. de S. Mateo, 3, dup.

IPUMI
En Gatos y Ultramarinos
E. LA MULLA
LONDRES
Madrid: Sordo, 11; teléfono 700.
D.^a GONZALEZ, especialista en las enfermedades urinarias y matriz. MONTERA, 41

OBRA NUEVA
Instituciones de Derecho Civil, escritas en armonía con el nuevo Código, por D. Francisco Belda y D. Antonio Berben, abogados del Ilustre Colegio de Madrid y de la Asesoría del Banco de España. La utilidad de este libro es tan notoria como su oportunidad, pues viene á llenar una necesidad nacida con la promulgación del nuevo Código, no solo en las clases de Derecho, sino tambien en el bufete de toda persona ilustrada. Se halla de venta en las principales librerías al precio de 7 pesetas. Los pedidos al editor, D. Antonio Quiroz, calle de la Bolsa, 10, principal.

ANTIDIFTERICO EGS
Cura la angina difterítica y gargollito sin toques ni cauterizaciones. Depósito, D. M. GARCÍA, CAPELLANES, 1, MADRID, y principales farmacias. Precio, 10 pesetas caja.

RETRATOS
OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 806.
HAY ASCENSOR
Especialidad en ampliaciones. Se envían á provincias.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PARPADOS
Curación asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de diez años de existencia. Desconfiense de las numerosas falsificaciones y exijí siempre la firma en la cubierta de los botes.
Depósito general en Thiviers (Dordogne, Francia), y en España en las principales farmacias.

AGUAS DE MARMOLEJO PRODIGIOSAS PARA las curaciones de dispepsias, gastralgias, bilis, cólicos hepáticos y nefríticos, cálculos biliares y vexicales, catarros gástricos, intestinales y vexicales, diabetes y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias.—TEMPORADA HASTA EL 15 DE JUNIO.
Perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias.

CABALLO
de seis años y herina extranjera, se venden. Ruiz, 17, cochera.
ALMONEDA DE MUEBLES Y ALICADURAS. Castellana, 31 hotel.
SE VENDE HOTEL
situado al Mediodía y en calle de primer orden. Razon, ALCALA, 17.
ALMONEDA DE MUEBLES POR Arrendamiento. Reina, 45, principal derecha.
ALQUILA TIENDA DOS BUENAS ACOMODACIONES. Puerta Cerrada, 5 y 7.
ALMONEDA A MUEBLES. PAGAS Y Dsin retención á los militares y pasivos. Pelayo, 8, 1.^o dcha., de 11 á 12 m. y de 6 á 8 n.
DINERO A MUEBLES. PAGAS Y Dsin retención á los militares y pasivos. Pelayo, 8, 1.^o dcha., de 11 á 12 m. y de 6 á 8 n.
LABURU, VETERINARIO. Curación de enfermedades en el perro de casa y casa. Honorarios módicos por visita. Cervantes, 15, segundo, los avisos.
CUARTO PRINCIPAL. 3 PIEZAS magnificamente decoradas y excelentes vistas á la casa de campo. Bailen, 23. Se avisa á los que han manifestado deseos de vivir en dicha casa.

CRECIDA RENTA
La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse á **BARQUILLO 12, 1.^o** TELEFONO 191.
Casa antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

DINERO
á clases pasivas y sueldos. Campomanes, 7, 3.^o de 12 á 7.
DINERO BARATO sobre libre sueldos y muebles. Hileras, 16, 2.^o izq.
PARA CASA PARTICULAR SE desea un erudito de buenas referencias. Razon, Doña Bárbara de Braganza, 3, bajo dcha., de 7 á 8 de la mañana.

VIUDA EXTRANJERA DESEA colocarse de aya ó doncella. Razon, encaseras belgas, Alcalá, 6.
SE CEDE EN ARRENDAMIENTO Se en participación la explotación de una acreditada fábrica harinera de Castilla. Para tratar, con Feliciano Martín, Génova, 21, enfdo, de 10 á 12 de la mañana.

IGRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!
Magníficos salones-gabinets de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas.
Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C^o de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.
1230

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA
El mejor cosmético y más inofensivo. Se vende en tarros de 3 y 4 rs. en las farmacias de Torres Muñoz, S. Marcos, 11 y de Arribas, Puebla, 11.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO
No más ASMA, no más SOFOCACIONES
Los Papeles, los Polvos, los Cigarrillos, á base de narcóticos, calman momentáneamente vuestros sufrimientos espantosos, pero os matan seguramente.
ASMATICOS!
El único Curativo del Asma, el único Remedio inofensivo que cura
ES EL
LICOR DE LA ESTRELLA
del Químico LAYES, perfeccionado y preparado por MARIO LECHAUX, F.^o Químico, 164, rue Ste-Catherine, BURDEOS
Una interesante Nota, que contiene todos los informes sobre la medicación y numerosos testimonios de su eficacia se envía gratis y franco á todos los que le pidan al Señor MARIO LECHAUX.
VENTA AL POR MENOR EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

NOVENO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA PAZ GARCÍA DE LA CÁMARA
falleció el día 18 de abril de 1880.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el miércoles 17 del corriente en las iglesias de las Calatravas y San Antonio del Prado, y el lunes 22 en las de Jesús Nazareno y Carmen Calzado (parroquia de Santa Cruz) por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora y la de su esposo
DON PEDRO DE LA CÁMARA
Sus hijos, hija política, nietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SEÑOR
DON JUAN DE LA CÁMARA
falleció el día 18 de abril de 1880.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el miércoles 17 del corriente en las iglesias de las Calatravas y San Antonio del Prado, y el lunes 22 en las de Jesús Nazareno y Carmen Calzado (parroquia de Santa Cruz) por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor y la de su esposa
DON PEDRO DE LA CÁMARA
Sus hijos, hija política, nietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.